



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0099-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2021

Asunto: CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Convocatoria a la sesión Ordinaria No. xx
Comisión de Ordenamiento Territorial
- EJE TERRITORIAL -

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejal Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión ordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 16 de abril de 2021**, a las **10h00**, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:
 - 1.1. Acta de la sesión No. 43 de 5 de marzo de 2021
 - 1.2 .Acta de la sesión No. 44 de 19 de marzo de 2021
2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:
 - 2.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Barrio “Los Jazmines” a favor de sus copropietarios.
3. Presentación por parte del director de la Unidad Especial Regula tu Barrio, abogado Paul Muñoz, sobre el estado del primer grupo de priorización de los asentamientos



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0099-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2021

humanos de hecho y consolidados, aprobados mediante Resolución No. C037-2019 y C036-2020; y resolución al respecto.

4. Conocimiento y presentación del oficio No.

GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0500-O, suscrito por el director de la Unidad Especial Regula tu Barrio, abogado Paul Muñoz, así como del oficio No. STHV-2021-0333-O, suscrito por el arquitecto Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al cumplimiento de la Resolución No. 013-COT-2021, solicitado por la Comisión de Ordenamiento Territorial; en observancia de los artículos IV.7.36 y IV.7.37 del Código municipal y de la normativa nacional vigente resolución al respecto.

5. Varios

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0099-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

